

Agripomum S.A. (en liquidación)

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la compañía
2. Operaciones
3. Declaración de cumplimiento con las NIIF
4. Cambios en políticas contables
5. Políticas contables
6. Riesgos de instrumentos financieros
7. Mediciones a valor razonable
8. Ingresos por actividades ordinarias
9. Costo de las ventas
10. Otros ingresos
11. Gastos por su naturaleza
12. Efectivo en caja y bancos
13. Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
15. Activo biológico
16. Equipos y mobiliario, neto
17. Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar
18. Pasivos por impuestos corrientes
19. Impuesto a la renta
20. Beneficios a empleados a corto plazo
21. Obligaciones por beneficios post-empleo
22. Patrimonio de los accionistas
23. Reclasificaciones
24. Eventos subsecuentes
25. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos

Grant Thornton Ecuador

Wymper N27-70 y Centeno
Edificio Sotero of 6a y 6b
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7281

Calle Kennedy N° 104
Edificio 3145 Gabriel Pizarro
entre Vicente Nájera de Lora y
Eusebio Flores, Cond. Carón, P.O. Box 20
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:
Agripomum S.A. (en liquidación)

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión adversa

Hemos auditado los estados financieros adjuntos **Agripomum S.A. (en liquidación)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, debido a los aspectos mencionados en los párrafos primero al tercero de la sección "Bases de la Opinión Adversa", los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente respecto de todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Agripomum S.A. (en liquidación)** al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la opinión adversa

Con fecha 9 de junio de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador basándose en el artículo 361, numeral 6 de la Ley de Compañías formalizó la disolución forzosa de Agripomum S.A., en virtud de que las pérdidas incurridas desde años anteriores representan el 50% o más del capital social más las reservas. La Administración estima que el proceso de liquidación de la Compañía concluirá legalmente en el segundo semestre de 2017, en tal virtud, la Compañía no constituye una empresa en marcha. Por consiguiente, es nuestra opinión, con base en el análisis de lo antes expuesto que la Compañía debió preparar sus estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 sobre la base contable de liquidación, la cual difiere

sustancialmente de las NIIF, a fin de permitirle presentar razonablemente la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía como una empresa en liquidación. El efecto de esta desviación contable sobre la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía, no fue factible de determinar.

La Compañía en el año 2015 contabilizó como aportes para futuras capitalizaciones aproximadamente US\$ 2.401.000. Es criterio de la Administración que dicho registro contable se lo realizó bajo la perspectiva de que la Compañía sería rehabilitada en el corto plazo. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2016 no se tiene previsto la continuidad de las operaciones de Agripomun S.A., en tal virtud, no se cumplen los requisitos necesarios para el registro de dicho valor en el patrimonio de los accionistas y, por tal motivo, el mismo debería haber sido contabilizado en el rubro del pasivo y sujeto a un análisis de liquidación de dicho valor, tal como se indica en el párrafo precedente.

Al 1 de enero de 2016, el saldo de los activos biológicos que se muestra en el estado de situación financiera ascendía aproximadamente a US\$ 360.000. La Compañía al 31 de diciembre de 2015 preparó sus estados financieros tomando como referencia el marco contable de las NIIF; sin embargo, su política contable sobre los activos biológicos es el método del costo y por lo tanto no efectuó un análisis del valor razonable de dicho activo al cierre del período, tal como lo requiere la NIC 41 – Agricultura. El efecto contable sobre la posición financiera y los resultados de operación de la Compañía, no nos fue factible determinar.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría adversa.

Otro asunto

Los estados financieros de **Agripomun S.A. (en liquidación)** correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro auditor, quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 21 de marzo de 2016.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitiremos la opinión del cumplimiento de **Agripomum S.A. (en liquidación)** de sus obligaciones tributarias al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Junio, 14 del 2017
Quito, Ecuador



Gustavo Tobar P.
CPA No. 20.459

Grant Thornton Párag Ecuador Cía. Ltda.

RNAE No. 322

Agripomum S.A. (en liquidación)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016,
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2015
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2016	2015
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	12	20,732	1,476
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	13 y 14	392,992	\$71,937
Activo biológico	15		360,257
Total activo corriente		413,724	933,670
No corriente			
Equipos y mobiliarios, neto	16	90,007	90,007
Otros activos no corrientes		3,241	3,241
Total activo no corriente		93,248	93,248
Total activos		506,972	1,026,918
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	17	1,132	377,743
Pasivos por impuestos corrientes	18 y 19	201	4,810
Beneficios a empleados a corto plazo	20		87,900
Total pasivo corriente		1,333	470,453
No corriente			
Obligaciones por beneficios post-empleo	21		5,928
Total pasivo no corriente			5,928
Patrimonio	22	505,639	550,537
Total pasivos y patrimonio		506,972	1,026,918



Sra. Alicia García A.
Liquidador



Sr. Rosendo Villegas
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros

Agripomum S.A. (en liquidación)

Estado del Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016,
con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Nota	2016	2015
Ingresos ordinarios	8		3,073,301
Costo de las ventas	9		(3,323,841)
Margen bruto			(248,540)
Gastos de operación:			
Gastos de administración	11	(26,850)	(126,179)
Subtotal margen operacional		(26,850)	(374,719)
Otros ingresos	10	380,672	937,865
Otros gastos	11	(375,002)	(471,427)
Resultado antes de impuestos a la renta		(21,180)	91,719
Impuestos a la renta	19	(25,718)	(26,264)
Resultado neto		(44,898)	65,455


Srta. Alecia García A.
Liquidadora


Sr. Rodrigo Villegas
Creadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros

Agripomum S.A. (en liquidación)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016,
con cifras comparativas del año terminado el 31 de diciembre de 2015
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Nota	Capital social	Reserva legal	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014		850,000	5,855		(2,771,795)	(1,915,940)
Compensación de pérdidas				2,401,022		2,401,022
Resultado neto					65,455	65,455
Saldo al 31 de diciembre de 2015	22	850,000	5,855	2,401,022	(2,706,340)	550,537
Resultado neto					(44,898)	(44,898)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	22	850,000	5,855	2,401,022	(2,751,238)	505,639


Sr. Alicia García A.
Liquidador


Sr. Ricardo Villalón
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 3 a la 25 forman parte integral de los estados financieros

Agripomum S.A. (en liquidación)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016,
con cifras comparativas del año terminado 31 de diciembre de 2015
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2016	2015
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	559,617	4,048,161
Efectivo utilizado en proveedores y empleados (1)	(872,291)	(4,177,682)
Efectivo utilizado en otros	(28,322)	(26,278)
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	(341,001)	(155,799)
Flujo originado por actividades de inversión		
Efectivo provisto por venta de activos biológicos	360,257	
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	360,257	
Variación neta del efectivo en caja y bancos	19,256	(155,799)
Saldo inicial de efectivo en caja y bancos	1,476	157,275
Saldo final de efectivo en caja y bancos	20,732	1,476

(1) Para el año 2015, la variación en los pasivos incluyó la compensación de créditos, los cuales no representan flujo de caja.


Sra. Alicia García A.
Liquidador


Sra. Rosario Villegas
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros

Agripomum S.A. (en liquidación)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Agripomum S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 26 de julio de 2004 en la ciudad de Quito – Ecuador.

Con fecha 14 de octubre de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCV-IRA-2014-345 procedió a declarar la disolución de la Compañía por encontrarse incurso en el "Causal de Disolución" por presentar pérdidas recurrentes que representan más del 50% del capital social más reservas, previsto en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías.

Con fecha 9 de junio de 2015 mediante Resolución No. SCVS-IRA-2015-01215 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se formalizó el proceso de disolución de la Compañía y con fecha 23 de septiembre de 2016 se registró a la Sra. Alicia García Álvarez como liquidador de la entidad.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la producción agropecuaria y/o forestal y la comercialización dentro y fuera del país de toda clase de productos agrícolas, pecuarios y forestales, así como la prestación de servicios de asesoría técnica en el campo agrícola y agropecuario en general.

La Compañía forma parte del grupo de empresas denominado "Provefut", que es un grupo económico conformado por personas jurídicas, que no están representadas por una entidad económica. La actividad principal del Grupo Provefut es la producción y comercialización de productos agrícolas. Cada una de las entidades que conforman el referido grupo económico tiene como objetivo generar rentabilidad desarrollando economías de escala, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las obligaciones financieras entre compañías relacionadas. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados hasta el año 2015 dependió en forma importante de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de compañías del referido grupo económico.

En el 2016 la actividad de la Entidad se concentró en la venta de plantaciones que momentáneamente en proceso, la terminación de relaciones contractuales con empleados y la liquidación de pasivos.

La Compañía desde años anteriores presenta deficiencia en su capital de trabajo, así como ha incurrido en pérdidas contables significativas. Estas condiciones han afectado sus principales indicadores financieros y de liquidez y han ocasionado que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador formalice en el 2015 de conformidad con la Ley de Compañías, el proceso de liquidación y disolución de la Compañía y a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos la Administración ha considerado prudente continuar con los trámites legales correspondientes y estima que en el 2017 se concluirá con dicho proceso legal.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas

Agripomum S.A. (en liquidación)

Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La Administración y el Liquidador han formulado los estados financieros considerando los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio, a excepción del principio de empresa en marcha, como consecuencia de la expedición por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la Resolución de liquidación de la Compañía, según se indica en la nota 1.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido preparados por la Administración y el Liquidador de la Compañía y serán presentados para aprobación de la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, estiman que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2016 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

Debido a que la Compañía se encuentra en liquidación legal, la gerencia ha evaluado que estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

Agripomum S.A. (en liquidación)

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 - Arrendamientos
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2)
- Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4)
- CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40)
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 - 2016
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28)

Debido a que la Administración considera que la Compañía se liquidará en el 2017, estas normas han sido consideradas irrelevantes.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

a) Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados, bajo la convención del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

La NIC 21(revisada) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una entidad.

El dólar de los EUA es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes a las operaciones de la Compañía.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

Agripomum S.A. (en liquidación)

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de los equipos y mobiliarios

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de los equipos y mobiliarios.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como equipos y mobiliarios, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Agripomum S.A. (en liquidación)

d) Empresa en marcha

En razón de los antecedentes expuestos en las notas 1 y 2, la Administración y el Liquidador de la Compañía han considerado que no es de aplicación el principio de empresa en marcha.

e) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir los impuestos sobre ventas y disminuyendo cualquier rebaja o descuentos comerciales considerados.

La Compañía por sus operaciones genera diferentes tipos de ingresos, en tal virtud los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere a los clientes el riesgo y los beneficios significativos de la propiedad de los productos vendidos. Los riesgos y beneficios significativos por lo general se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha tomado la propiedad indisputable de los productos.

ii) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reportan sobre la base de devengado utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización de productos agrícolas a partes relacionadas.

f) Costo de las ventas

El costo de las ventas representa el costo de producción o de venta de los inventarios al momento de su venta.

g) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los periodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

h) Activo biológico

Los activos biológicos se miden por el método absorbente de producción. El costo absorbente incluye todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismos.

Agripomum S.A. (en liquidación)

La etapa de producción comienza en la siembra, el cultivo y cosecha de brócoli, el ciclo de producción tiene una duración aproximada de tres meses, dependiendo de la variedad y zona de producción por lo que un cultivo continuo rinda tres cosechas al año.

d) Equipos y mobiliario, neto

Son reconocidos como equipos y mobiliario aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

Los equipos y mobiliario se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que los equipos y mobiliario se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de equipos y mobiliario que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para reducir el costo menos el valor residual estimado de los equipos y mobiliario. El gasto por depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Maquinaria y equipos	5 - 10
Muebles y enseres	5 - 10
Vehículos	5

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-i).

Una pérdida de los equipos y mobiliario se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de los equipos y mobiliario se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

Agripomum S.A. (en liquidación)

j) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada periodo de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo excede el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

k) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han

Agripomum S.A. (en liquidación)

sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación de los instrumentos financieros

Para efectos de su medición posterior los instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Otros pasivos financieros

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y de-reconocidos a la fecha de la transacción.

Reconocimiento de los instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura.

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Agripomum S.A. (en liquidación)

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de los pasivos financieros se resumen en las notas 5 (k).

Deterioro de los activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo converge una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Agripomum S.A. (en liquidación)

l) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

m) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no demostrada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía reconoce a favor de sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se contabiliza el gasto en el período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la decava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la decava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Agripomum S.A. (en liquidación)

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del período en el cual se ocasionan.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborales; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios Post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

Además, el Código del Trabajo también establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación

Agripomum S.A. (en liquidación)

laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

n) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

o) Capital social, reservas y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, aportes para futuras capitalizaciones y los resultados acumulados. El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Aportes para futuras capitalizaciones

Incluyen los valores que en acuerdo los accionistas disponen que serán reconocidos como capital social de la Compañía, en un plazo de hasta 12 meses.

Agripomum S.A. (en liquidación)

Resultados acumulados

Incluyen todos los resultados actuales y de periodos anteriores, que no han sido repartidos o compensados.

p) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantienen en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiere.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

Agripomum S.A. (en liquidación)

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

r) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos y gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos, debido a que la Compañía se encuentra en liquidación representan el riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes, principalmente partes relacionadas. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	20.732	1.476
Cuentas por cobrar clientes y otros (nota 13)	392.992	571.937

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2016 y

Agripomum S.A. (en liquidación)

2015, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 100% y 91%, respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos vencidos, fue como sigue:

	2016	2015
Menos de tres meses		350.199
De tres meses a menos de seis meses		587
De nueve meses a menos de 12 meses	46.411	
Más de un año	208.238	
	254.649	350.786

Las cuentas por cobrar consisten en clientes que constituyen partes relacionadas.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo a lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

	2016	2015
Banco Internacional (1)	676	1.474
Banco de la Producción S. A. – PRODUBANCO (1)		2

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating

(2) Calificación de riesgo emitida por Pacific Credit Rating

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

Al 31 de diciembre de 2016	Activos financieros al valor razonable	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	20.732		20.732
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		392.992	392.992
Total	20.732	392.992	413.724
Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar		1.132	1.132
Total		1.132	1.132

Agripomum S.A. (en liquidación)

Al 31 de diciembre de 2015	Activos financieros al valor razonable	Pasivos y cuentas por cobrar	Total
Activo según estado de situación financiera:			
Efectivo en caja y bancos	1.476		1.476
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		571.937	571.937
Total	1.476	571.937	573.413
Pasivo según estado de situación financiera:			
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar		377.743	377.743
Total		377.743	377.743

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

Agripomum S.A. (en liquidación)

2016			
	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Efectivo en caja y bancos	20.732		20.732
Total	20.732		20.732
2015			
	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Efectivo en caja y bancos	1.476		1.476
Total	1.476		1.476

En los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y cuentas por pagar – comerciales corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que las plazas de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 corresponde a la venta de brócoli a partes relacionadas por US\$3.075.301.

Agripomum S.A. (en liquidación)

9. Costo de las ventas

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, la siguiente fue la composición del costo de las ventas:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>
Consumo de materias primas	2.043.892
Gastos de personal	737.087
Honorarios	91.777
Arrendos	159.185
Combustible	32.333
Mantenimiento y reparaciones	109.675
Servicios básicos	43.352
Amortizaciones	1.148
Depreciaciones	43.766
Transporte	18.768
Análisis de suelos y laboratorios	15.952
Seguros	2.269
Impuestos y contribuciones	822
Otros gastos	23.815
Total	3.323.841

10. Otros ingresos

La composición de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de activos fijos (1)		900.000
Venta de plantaciones en proceso (2)	363.000	
Otros	17.672	37.865
Total	380.672	937.865

(1) Corresponde a la venta de los terrenos, edificios y maquinarias propiedad de la Compañía.

(2) Corresponde a la venta de plantaciones de espinaca, col y brócoli.

11. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Agripomum S.A. (en liquidación)

	2016	2015
Gastos de administración:		
Gasto de personal	13.683	43.704
Honorarios	9.259	73.516
Mantenimiento y reparaciones		862
Depreciaciones	232	973
Combustible		299
Transporte	120	3.415
Seguros	2.201	
Otros gastos	1.355	3.410
Total	26.850	126.179
Otros gastos:		
Costo por venta de los equipos y mobiliario		455.823
Costo por venta de plantaciones en proceso	371.201	
Impuestos y contribuciones	3.457	12.282
Servicios bancarios	242	347
Otros	102	2.975
Total	375.002	471.427

12. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Caja general	13	
Instituciones financieras:		
Banco Internacional	676	1.474
Banco de la Producción - Grupo Promérica		2
	676	1.476
Nota de crédito desmaterializada	20.043	
Total	20.732	1.476

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

Agripomum S.A. (en liquidación)

13. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

La composición de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar - neto al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	2016	2015
Comerciales:		
Compañías relacionadas (nota 14)	254.649	385.797
	254.649	385.797
Otras cuentas por cobrar:		
Impuestos anticipados (1)	138.343	183.453
Otras		2.687
	138.343	186.140
Total	392.992	571.937

(1) Representa lo siguiente:

	2016	2015
Crédito tributario por IVA	87.020	112.041
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	51.323	71.412
Total	138.346	183.453

14. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las partes relacionadas de la Compañía incluyen otras compañías que forman parte del grupo Provefrut, así como la gerencia clave a nivel local. A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se otorga, ni se recibe ninguna garantía.

Un resumen de las principales transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron como sigue:

	2016	2015
<u>Venta de brócoli:</u>		
Provefrut S.A. - Ecuador		2.868.085
Procongelados S.A. - Ecuador		207.216
<u>Venta de plantaciones (nota 10):</u>		
Nintanga S.A. - Ecuador	363.000	
Total	363.000	3.075.301

Agripomum S.A. (en liquidación)

Compra de insumos:	
Nintanga S.A. – Ecuador	661.400
Prestación de servicios:	
Nintanga S.A. – Ecuador	143.400
Total	804.800

Un resumen de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron como sigue:

	2016	2015
Activo		
<u>Cuentas por cobrar clientes - comerciales (nota 13):</u>		
Provefrut S.A. – Ecuador	208.238	359.937
Nintanga S.A. – Ecuador	46.411	
Procongelados S.A. – Ecuador		25.860
Total	254.649	385.797
Pasivo		
<u>Cuentas por pagar - comerciales (nota 17):</u>		
Nintanga S.A. – Ecuador		308.282
Total		308.282
<u>Otras cuentas por pagar (nota 17):</u>		
Nintanga S.A. – Ecuador		15
Alfredo Zeller Starcewich		22.000
Francisco Correa Holguin		22.000
Total		44.015

Transacciones con personal clave de la Compañía

El personal clave de la Compañía está constituido por el liquidador designado.

Debido a que la Compañía se encuentra en proceso de liquidación, durante el año 2016 no se generaron pagos a personal clave; sin embargo, durante el año 2015, este rubro ascendió a US\$3,906 por concepto de sueldos y otros beneficios.

15. Activo biológico

Un resumen de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2015 fue como sigue:

Agripomum S.A. (en liquidación)

Detalle	2015
Cultivos en período vegetativo	360.257
Total	360.257

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía procedió a vender los cultivos en período vegetativo a su compañía relacionada Nintanga S.A. (véase nota 14).

16. Equipos y mobiliario, neto

El detalle y movimiento de los equipos y mobiliario, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Detalle	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Ventas	Saldo al 31 /12/ 2015 y 31/12/ 2016
<u>Costos:</u>				
Terreno	279.805		(279.805)	
Edificios	244.119		(244.119)	
Maquinarias y equipos	219.255	7.241	(112.432)	114.064
Muebles y enseres	2.414			2.414
Vehículos	933			933
	746.526	7.241	(636.356)	117.411
<u>Depreciación acumulada</u>	<u>(167.446)</u>	<u>(40.491)</u>	<u>180.533</u>	<u>(27.404)</u>
Total	579.080	(33.250)	(455.823)	90.007

El cargo a resultados por concepto de depreciación de los equipos y mobiliario se registra dentro del costo de ventas y el gasto administrativo, según corresponda.

Debido a que la Compañía se encuentra en liquidación, la Administración en el año 2016 ha considerado prudente no reconocer ningún gasto por concepto de depreciación de los equipos y mobiliario.

17. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar - comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Agripomum S.A. (en liquidación)

Detalle	2016	2015
Comerciales:		
Proveedores (1)	1.132	25.336
Partes relacionadas (nota 14)		308.282
	1.132	333.618
Otras cuentas por pagar (2):		
Partes relacionadas (nota 14)		44.015
Otros		110
		44.125
Total	1.132	377.743

(1) Las cuentas por pagar - comerciales se originaron en el 2015 por la compra de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades operativas de la Compañía, son a la vista y no devengun intereses.

(2) Las otras cuentas por pagar representan principalmente dinero entregado por los accionistas a la Compañía, para cubrir obligaciones con empleados.

18. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	31	2.496
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	150	2.314
Total	201	4.810

19. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital), la tasa de impuesto se reduce en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Agripomum S.A. (en liquidación)

Detalle		2016	2015
Resultado antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		(21.180)	107.904
Menos: 15% participación de trabajadores (nota 20)			(16.185)
Resultado antes de impuesto a la renta		(21.180)	91.719
Más:	Gastos no deducibles	592	3.295
	15% Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos		66.499
	Gastos incurridos para generar rentas exentas		456.674
Menos: Otras rentas exentas			(900.000)
Pérdida tributaria		(20.588)	(281.813)
Anticipo calculado (1)		23.718	26.264
Menos retenciones de impuesto a la renta años anteriores		(71.411)	(66.922)
Menos retenciones de impuesto a la renta		(3.630)	(30.753)
Crédito tributario (nota 13)		(51.323)	(71.411)

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 22% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 25%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo. En los años 2016 y 2015, el gasto por impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo.

b) Pérdidas tributarias

Las pérdidas tributarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no podrán ser compensadas en periodos futuros debido a que la Compañía se encuentra en proceso de liquidación.

c) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años

Agripomum S.A. (en liquidación)

posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2013 al 2016.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como establecer que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Para efectos de calcular el monto acumulado referido para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los E.U.A;
- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los E.U.A, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas;
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presentó la consulta como para dichas partes relacionadas; y,
- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:
 1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o
 2. El sujeto pasivo:
 - i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;

Agripomum S.A. (en liquidación)

- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe acumulado de operaciones de la Compañía con partes relacionadas, no supera el límite acumulado para la presentación de Estado de Precios de Transferencia.

20. Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015, la siguiente fue la composición de los beneficios a empleados a corto plazo:

	2015
15% Participación de trabajadores (nota 19)	16.186
Beneficios sociales por pagar	1.769
Nómina por pagar	65.902
Aportes al IESS por pagar	4.043
Total	87.900

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía incurrió en gastos de personal por US\$ 22.698 y US\$ 705.976, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantenía siete empleados en nómina.

21. Obligación por beneficios post-empleo

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post-empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y bonificación por desahucio.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios post-empleo al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Agripomum S.A. (en liquidación)

2016	
	Pasivo Obligación por beneficios definidos
<i>Bonificación por desahucio:</i>	
Saldo al inicio del año	5.928
Beneficios pagados	(5.928)
Saldo al final del año	-
2015	
	Pasivo Obligación por beneficios definidos
<i>Jubilación patronal:</i>	
Saldo al inicio del año	27.733
Baja de provisión (1)	(27.733)
Saldo al final del año	-
<i>Bonificación por desahucio:</i>	
Saldo al inicio del año	5.928
Saldo al final del año	5.928

(1) En el año 2015 la Compañía no registró gasto y extinguió el pasivo por jubilación patronal, debido a que la Compañía se encuentra en proceso de liquidación.

22. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 está constituido como sigue:

Accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Participación
Nirxango S.A.	Ecuatoriana	849.980	100%
Proveefrut S.A.	Ecuatoriana	20	0%
		850.000	100%

Las acciones se encuentran totalmente pagadas y son nominativas de US\$ 1 cada una. Otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos.

Aporte para futuras capitalizaciones

Con fecha 23 de marzo de 2015 se suscribió el Acta de Junta General de Accionistas mediante la cual se formalizó la compensación de créditos por US\$ 2.401.022 para que sean considerados como aportes para futuras capitalizaciones. Un detalle de tales aportes, fue como sigue:

Agripomum S.A. (en liquidación)

Accionista	Aporte
Provefrut S.A.	1,878,573
Nintunga S.A.	350,000
Francisco Correa	86,225
Alfred Zeller	86,225
Total	2,401,023

23. Reclassificaciones

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, por limitaciones en el sistema contable de la Compañía, y con el fin de cumplir con la presentación adecuada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, hemos reclasificado ciertas partidas cuyo detalle fue como sigue:

	2016		Estados Financieros Informe auditoría
	Estados Financieros Compañía	Reclasificaciones Debe Haber	
Estado del Resultado Integral (1)			
Ingresos ordinarios	363,000	363,000	
Otros ingresos	17,672		380,672
Costo de ventas			371,201
Otros gastos	3,801	371,201	375,002

(1) Corresponde a la clasificación del ingreso y desembolsos acumulados por la venta de plantaciones en proceso de brócoli, col y espinaca.

24. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 14 de junio de 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

25. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Agripomum S.A. (en liquidación) al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su publicación por la Administración el 13 de junio de 2017 y serán aprobados de manera definitiva en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.


Srta. Alicia García A.
Liquidador


Srta. Rosario Villegas
Contadora General